

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DE FECHA 02 DE MAYO DE 2024
NÚMERO: IMPE/GI/AORD/02/2024

En términos del Artículo 51 de la Ley General de Archivos se reunieron en el auditorio del Instituto, el Director, **Ing. Juan Antonio González Villaseñor**; la Subdirectora Administrativa, **C.P. Silvia Valdez Gómez**; el Subdirector Médico, **Dr. Alfonso Escareño Contreras**; la Subdirectora de Planeación y Evaluación, **Ing. Manya Arrieta Ostos**; Jefa del Departamento Jurídico, la **Lic. Nancy Karina Gil Beltrán**; Coordinación de Archivos, **Lic. Mirella García Martínez**; Jefe del Departamento de Sistemas, el **Ing. Marcos Ayala Campos**; de la Unidad de Transparencia, **Lic. Iván Humberto Duran Amaya**; del Órgano Interno de Control; **Lic. Graciela Michaus Chávez y/o Ing. Paloma Baca Rubio, y/o Lic. Xavier Elías Ochoa González, y/o C.P. María de los Ángeles Pérez Nájera y/o Lic. Juan Pedro Félix Correa**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, el **C.P. Osmar Portillo Anchondo**; Jefa del Departamento de Recursos Humanos, **Lic. Ana Luisa Pizarro Murguía**; Jefa del Departamento de Recursos Materiales, **C.P. María Guadalupe Aguilar Armendáriz**; Jefa de Oficina del Fideicomiso, **C. Silvia Astorga Acuña**; de la Coordinación Médica, el **Dr. Cirilo Alberto Olivares López**, y el **Dr. Alejandro Fernández Fuentes**; de la Coordinación de Servicios Subrogados, **Dra. Laura C. Berlanga Nevárez**; de la Coordinación de Medicina Laboral, **Dr. Jesús Eduardo Esparza Chávez**; de la Coordinación de Epidemiología y Medicina Preventiva, **Dra. Carmen Julia Ibarra García**; de la Jefatura de Enfermería, **Lic. Enf. Norma Leticia Quiñonez Baca**; Jefe del Departamento de Planeación **Lsp. Ramiro A. Hernández Mendoza**; Jefe del Departamento de Calidad y Vinculación **Ing. René Alberto Loya Moreno**; para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente mediante el oficio núm. CA/19/2024, de fecha 26 de abril de 2024.

I. En el primer punto del orden del día, la secretaria técnica Mirella García Martínez, hace constar que se encuentran presentes 19 de los veintiún integrantes del GIA, en consecuencia, declara que existe quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria y se hace ratificación de integrantes.

II. Se da la bienvenida a nombre del presidente del Grupo Interdisciplinario **Ing. Juan Antonio González Villaseñor**, por la Secretaria Técnica Mirella García Martínez, e iniciamos.

III. En este punto la secretaria técnica presenta los Lineamientos Generales para la organización y Conservación de los archivos del IMPE, para sus observaciones o su validación.

Por instrucciones del Director del IMPE, **Ing. Juan Antonio González Villaseñor**, se agenda reunión para el día 09 de mayo de presente con la finalidad de revisar y validar los Lineamientos Generales Para la Organización y Conservación de los Archivos del IMPE por parte del todo el GIA

IV.- Continuando con el desahogo de la Sesión, se hace mención de las Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD), su utilidad y la obligatoriedad de actualizarlas anualmente por si hay modificaciones a la Ley, Norma o Reglamentos que le atañen.

Se toma acuerdo de realizar mesas de trabajo entre la Coordinación de archivos con todas las áreas y Subdirecciones para analizar las fichas técnicas y presentarlas ante el Grupo Interdisciplinario

V.- Se presenta la propuesta de Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), para el IMPE, así como el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), que deben ser validados por cada área, superiores jerárquicos, Sistemas y Departamento jurídico siendo la base de su elaboración las Fichas Técnicas de Valoración Documental donde se mencionan las series documentales que se generan en el Instituto.

VI.- Plática por parte de la Maestra Patricia Fernández "La importancia de la valoración documental al interior del Instituto", a los integrantes de GIA.

VII.- Intervención y/o asuntos generales.

1. Informa la secretaria técnica Lic. Mirella García Martínez, que llego oficio OIC-465/2024 del Órgano Interno de Control donde nombran a los siguientes servidores públicos del área jurídica como nuevos integrantes de este GIA:

- Lic. Grisel Michaus Chávez
- Ing. Paloma Baca Rubio
- Lic. Xavier Elías Ochoa González
- C.P. María de los Ángeles Pérez Nájera
- Lic. Juan Pedro Félix Correo

2. Informa la Coordinadora de Archivos, Lic. Mirella García Martínez, que el IMPE ya se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Archivos, dando cumplimiento con esto a la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua, Artículo 12. Los sujetos obligados deberán: IV. Inscribir en el Registro Nacional, de acuerdo con las disposiciones que se emitan en la materia, la existencia y ubicación de archivos bajo su resguardo.

3. Se acuerda por parte de la mayoría de los asistentes seguir usando las cajas de plástico o polipropileno por ser más prácticas y caber mejor en los anaqueles.

4. Se queda pendiente analizar la petición del Depto. de Recursos Financieros de no foliar, solo contar los expedientes para la transferencia primaria.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

VIII.- En virtud de no haber existido alguna otra intervención y de que no hubo más asuntos que tratar se dieron por concluidos los trabajos del Grupo Interdisciplinario del IMPE, siendo las 13 horas con 33 minutos del día 02 de mayo del 2024, firmando de conformidad al margen y calce, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

Ing. Juan Antonio González Villaseñor
Director

Lic. Nancy Karina Gil Beltrán
Departamento Jurídico

C.P. Silvia Valdez Gómez
Subdirección Administrativa

Lic. Iván Humberto Duran Amaya
Unidad de Transparencia

Dr. Alfonso Escareño Contreras
Subdirección Médica

Ing. Manya Arrieta Ostos
Subdirección de Planeación y Evaluación

Ing. Marcos Ayala Campos
Departamento de Sistemas

Dra. Carmen Julia Ibarra García
Coordinación Epidemiología y
Medicina Preventiva

Lic. Graciela Michaus Chávez y/o
Ing. Paloma Baca Rubio, y/o
Lic. Xavier Elías Ochoa González, y/o
C.P. María de los Ángeles Pérez Nájera y/o
Lic. Juan Pedro Félix Correa
Órgano Interno de Control

Lic. Ana Luisa Pizarro Murguía
Depto. Recursos Humanos

NÚMERO: IMPE/GI/AORD/02/2024

C.P. Osmar Portillo Anchondo
Depto. Recursos Financieros

C.P. Ma. Guadalupe Aguilar Armendáriz
Depto. Recursos Materiales

C. Silvia Astorga Acuña
Prestaciones Económicas (Fideicomiso)

Dra. Laura Cecilia Berlanga Nevárez
Coordinación de Servicios Subrogados

Dr. C. Alberto Olivares López
Coordinación Médica (Matutino)

× Dr. Alejandro Fernández Fuentes
Coordinación Médica (vespertino)

× Dr. Jesús Eduardo Esparza Chávez
Coordinación de Medicina Laboral

Lic. Enf. Norma Leticia Quiñonez Baca
Departamento de Enfermería

Ing. René Alberto Loya Moreno
Departamento de Vinculación

Lsp. Ramiro A. Hernández Mendoza
Departamento de Planeación

Lic. Mirella García Martínez
Coordinación de Archivos